

El plan de estudios de la Maestría en Derecho y Gestión Ambiental se compone de 48 créditos, 46 obligatorios y 2 créditos electivos. Para graduarse el alumno deberá haber cursado y aprobado los 48 créditos del programa, la Cátedra Rosarista y presentar la prueba diagnóstica de inglés de la Universidad.

PLAN DE ESTUDIOS		Créditos
SEMESTRE I	Introducción a la Biología y al Derecho Ambiental	2
	Derecho Internacional Ambiental	2
	Principios Ambientales y SINA	2
	Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	2
	Recursos Naturales Renovables y Contaminación	2
	Ordenamiento Ambiental del Territorio y Áreas Protegidas	2
	Gestión Ambiental Urbana	2
SEMESTRE II	Responsabilidad Penal y Administrativa Ambientales	2
	Conflictos y Democracia Ambientales	2
	Minería	2
	Hidrocarburos y Sector Eléctrico	2
	Propiedad Intelectual, Comercio y Ambiente	2
	Electiva	2
SEMESTRE III	Salud Ambiental	2
	Gestión Sostenible y Sostenibilidad Urbana	2
	Planeación Ambiental	2
	Derecho Ambiental Corporativo	2
	Metodología de la Investigación	4
SEMESTRE IV	Economía Ambiental y Valoración de Costos Ambientales	2
	Seminario de Investigación: Ambiente, Derecho y Desarrollo	2
	Trabajo de Grado I	3
	Trabajo de Grado II	3
Total número créditos del programa		48

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el plan de estudios.

